

El mercado de las motocicletas en Catalunya disminuye un 10,7% en el primer semestre de 2017

- **A nivel estatal, las matriculaciones de motos caen un 7,8% entre enero y junio de este año hasta las 67.439 unidades.**
- **Los efectos colaterales de la entrada en vigor en enero de la nueva normativa europea de emisiones y el incremento del precio de las motocicletas de baja cilindrada, principales causas del descenso.**
- **ANESDOR revisa a la baja su previsión de matriculaciones para 2017, que estima que sea un 5% menos respecto al año anterior en Catalunya, y un 3% en el conjunto del Estado.**

7 de julio de 2017.- ANESDOR, la Asociación Nacional de Empresas del Sector de Dos Ruedas, ha hecho públicos hoy los datos de matriculaciones del mercado de vehículos ligeros en Catalunya correspondientes al mes de junio y al primer semestre del 2017. Las ventas de motocicletas cayeron un 10,7% entre enero y junio de este año, respecto al mismo periodo del año anterior, hasta las 18.433 unidades. A pesar de este descenso, Catalunya mantiene su cuota de mercado en un 27%.

En el mercado de los ciclomotores, los resultados, al cierre del primer semestre, sí han sido positivos: 1.999 unidades matriculadas en lo que llevamos de año y un incremento del 16%, en comparación con el primer semestre de 2016. Por su parte, el mercado de los otros vehículos de categoría L (triciclos, cuatriciclos ligeros y cuatriciclos pesados) también ha experimentado un incremento en el número de matriculaciones, con 552 unidades vendidas y un crecimiento del 27,2%.

En cuanto a la evolución a nivel estatal, el comportamiento del mercado ha sido muy similar, con un descenso del 7,8% para el mercado de las motocicletas entre enero y junio de 2017, en comparación al mismo periodo del año anterior, situándose en 67.349 unidades. Por lo que respecta al mercado de ciclomotores, ha experimentado un crecimiento positivo del 20,1% respecto a la primera mitad de 2016, con 9.198 unidades matriculadas desde enero.

En lo que se refiere al mes de junio, se han matriculado 4.642 motocicletas en Catalunya; lo que supone un 5,9% menos que el mismo mes del 2016. En cuanto a los ciclomotores, las 333 matriculaciones hacen que este mercado se contrajera un 8,2% durante el pasado junio.

El secretario general de ANESDOR, José María Riaño, ha indicado que “tras un 2016 muy positivo para el sector de las dos ruedas, el inicio del 2017 ha estado marcado por los efectos de la nueva normativa europea de emisiones —Euro 4— en el mercado, con un descenso acusado de las ventas de motocicletas”. En este contexto, Riaño ha señalado que “esta caída ha sido más pronunciada en Catalunya por la madurez de su mercado”.

En relación a estos datos, tanto en el contexto catalán como en el conjunto del Estado, Riaño ha matizado que “la salida al mercado de una nueva generación de motocicletas, más seguras y respetuosas con el medio ambiente, ha supuesto un esfuerzo comercial importante para los fabricantes, pero también para el cliente final, puesto que el coste medio de las motocicletas ligeras se ha incrementado”.

En este contexto, en ANESDOR ven con especial preocupación los efectos que esta caída de las ventas puede tener en la antigüedad del parque de motocicletas, cuya media de edad se sitúa en 14,7 años. “La Administración debe promover medidas que incentiven la adquisición de vehículos nuevos frente a los de ocasión para contribuir a la renovación del parque”, ha afirmado Riaño. En consecuencia, la entidad urge una renovación del actual marco fiscal que permita esa reposición.

A este entorno poco favorable, en Catalunya se suma el nuevo impuesto al dióxido de carbono (CO₂) de los vehículos de tracción mecánica, aprobado recientemente por el gobierno de la Generalitat, y que entrará en vigor para las motos en 2019. Ante este nuevo marco impositivo, la entidad asegura que “la motocicleta sufre un sesgo, en tanto que sus gramos de CO₂ son más caros que los de otros vehículos motorizados”.

En este sentido, en la entidad ponen de relieve que “una moto que contamine 101 gramos de CO₂ por kilómetro pagará de media 18 € al año; frente a los 4 € de los turismos en un mismo tramo de emisión”. Para ANESDOR, “se trata de una discriminación injusta, y por ello, trabajaremos de manera constructiva con la Generalitat como los hacemos habitualmente para corregir este agravio”, asegura su secretario general, José María Riaño.

Evolución del mercado para los próximos meses

Una vez recopilados los datos de matriculaciones correspondientes al primer semestre del año, ANESDOR ha revisado a la baja su previsión de ventas para 2017. La asociación prevé que el año finalice con un 5% menos de matriculaciones que el anterior, en el sector dos ruedas, en Catalunya. Para el

conjunto del Estado, ANESDOR estima que la contracción del mercado sea del 3%.

ANESDOR, miembro del Comité Ejecutivo de ACEM

En paralelo a la publicación de estos datos de mercado, ANESDOR ha sido elegida por unanimidad miembro del Comité Ejecutivo de ACEM, la Asociación de Fabricantes Europeos de Motocicletas, y representará en su contexto al conjunto de asociaciones nacionales que conforman la patronal europea. Para la entidad, “es un orgullo formar parte del máximo órgano ejecutivo de ACEM y representar en su seno los intereses de las diferentes entidades nacionales”, ha afirmado su secretario general, José María Riaño.

Sobre ANESDOR

ANESDOR es la entidad que representa a las marcas del sector de las dos ruedas en España. Fundada en 1954, es la asociación del sector de la automoción más antigua de nuestro país.

ANESDOR representa a más del 96% del mercado de las dos ruedas: en concreto, a 41 empresas de la industria (fabricantes e importadores de motocicletas y ciclomotores, ATVS, industria auxiliar y aftermarket...) que comercializan 83 marcas.

La entidad vela por los intereses del tejido industrial y comercial del sector de las dos ruedas ante las administraciones e instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, y ante la sociedad en general.

En este sentido, ANESDOR participa en la elaboración de las normativas y planes de movilidad nacionales o europeos que afectan al sector, y que abarcan ámbitos como el de la homologación de los vehículos de categoría L, la legislación ambiental o la seguridad vial.

ANESDOR es miembro de ACEM, la Asociación de fabricantes europeos de motocicletas, y de IMMA, la Asociación internacional de fabricantes de motocicletas.

Más información en traposo@anesdor.com o en el teléfono 915 430 800.